

---

---

## CHRISTIAN YESID MORA PEÑA

---

---



### PERFIL PROFESIONAL

Técnico en Sistemas, Análisis y diseño de sistemas, con amplia experiencia en instalación y mantenimiento en redes HFC, Cobre y cableado estructurado, capacidad de liderazgo, toma de decisiones, calidad humana, excelentes relaciones personales. Con buenas calificaciones tanto académicas como disciplinarias. Deseo ubicarme laboralmente en un cargo donde pueda dar a conocer mis habilidades y desarrollar mis conocimientos, rodeado de un ambiente de constante reto, sana competición y trabajo en equipo, con el ánimo de crecer personal y profesionalmente.

### INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE NACIMIENTO	: Bogotá D. C.
FECHA DE NACIMIENTO	: Febrero 06 De 1991
CÉDULA DE CIUDADANÍA	: 1.024.514.048 de Bogotá
ESTADO CIVIL	: Soltero
EDAD	: 31 Años
DIRECCIÓN RESIDENCIA	: Calle 4 e No. 6 a 53 Quintas De La Laguna (Soacha)
TELÉFONO	: 3123212358 – (601) 9024418
E-MAIL	: Chmora.91@gmail.com
LICENCIA DE CONDUCCION	: <b>Categorías: A2 - B1 - C1</b>
VEHICULO:	: Pulsar 180 GT Modelo: 2015

## REFERENCIAS LABORALES

EMPRESA	: <b>EXTRAS S.A. (Optecom-Telefonica)</b>
CARGO	: Gestor de Permisos.
FUNCIONES	: Diseño de formatos para trámites de PMT en Bogotá para despliegue de Fibra Óptica de Movistar, interpretación de planos, Coordinación de obras con alcaldías y/o empresas, Socialización de proyecto ante conjuntos residenciales y centros comerciales.
JEFE INMEDIATO	: Nicolas Atilano
TELEFONO	3184636395
TIEMPO LABORADO	: 13 Mayo 2021 – 12 Mayo 2022
EMPRESA	: <b>CCTV Security “C&amp;D”.</b>
CARGO	: Conductor- Técnico Instalación y mantenimiento.
FUNCIONES	: Tendido, figurado, ponchado de cableado estructurado, RJ45 - RJ11, instalación de CCTV, inventario y recepción de material.
JEFE INMEDIATO	: Diego Alexander Guevara
TELEFONO	3057637635
TIEMPO LABORADO	: 15 Marzo 2020– 29 Enero 2021
MOTIVO RENUNCIA	: Voluntario
EMPRESA	: <b>Telcos Ingeniería (CLARO)</b>
CARGO	: Técnico Instalador.
FUNCIONES	: Instalación de TV, Internet y Telefonía en red HFC
JEFE INMEDIATO	: John Fredy Sánchez
TELEFONO	2602700
TIEMPO LABORADO	: 19 Mayo 2017 – 14 Febrero 2019
MOTIVO RENUNCIA	: Voluntario
EMPRESA	: <b>Osc Telecoms &amp; Security Solutions.</b>
CARGO	: Documentador.
FUNCIONES	: Filtro control de calidad de instalación de enlaces de microondas para Claro, control de aplicaciones y gestión de documentación de Técnico para permisos de ingreso a torres.
JEFE INMEDIATO	: Camilo Moya
TELEFONO	3464788
TIEMPO LABORADO	: 10 Mayo 2016 – 31 Octubre 2016
MOTIVO RENUNCIA	: Terminación de Proyecto

## FORMACIÓN ACADEMICA Y PROFESIONAL

PRIMARIA – SECUNDARIA	: Institución Educativa General Santander Bachiller Académico Soacha (Cund)
TECNICA	: Corporación Educativa Arcos U Técnico en análisis y diseño de sistemas Soacha (Cund)

## REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	: Angi Tatiana Ramírez
CARGO	: Analista Operativa
EMPRESA	: Fiduciaria Bogotá
TELEFONO	3193269695
NOMBRE	: Henry Andres Melo
CARGO	: Administrador PH.
EMPRESA	: Conjuntos Residenciales
TELEFONO	3208680035

## REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	: Deisy Alexandra Mora Peña
CARGO	: Asistente Administrativa
EMPRESA	: Química Caribe
TELEFONO	3138814206
NOMBRE	: John Alejandro Mora Peña
CARGO	: Asesor Comercial
EMPRESA	: RENAULT
TELEFONO	3203932012

CHRISTIAN YESID MORA PEÑA  
C.C. No 1.024.514.048 de Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

1.024.514.048  
MORA PEÑA

PERIODICO  
CHRISTIAN YESID

COMPLETO

christian fernando

MORA PEÑA



FECHA DE NACIMIENTO: 06-FEB-1991

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

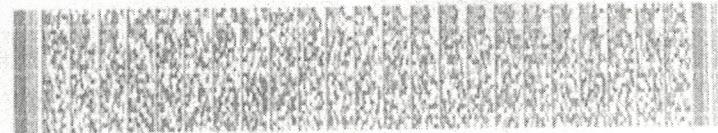
LUGAR DE NACIMIENTO:

1.65      A+      M  
ESTATURA      O.S. RH      SEXO

11-FEB-2009 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION:

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARMANDO SANCHEZ TORRES



P-1500150-00157245 M-1024514048-20090522 00116972826.1 20276323

# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

## LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Liberad y Orden

No. 1024514048

NOMBRE

CHRISTIAN YESID MORA PEÑA

FECHA DE NACIMIENTO

06-02-1991

SANGRE-RH

A+

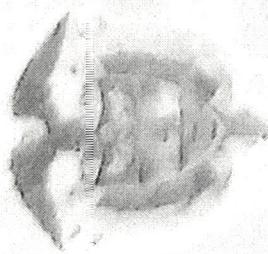
FECHA DE EXPEDICIÓN

11-05-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR  
CONDUCIR CON LENTES

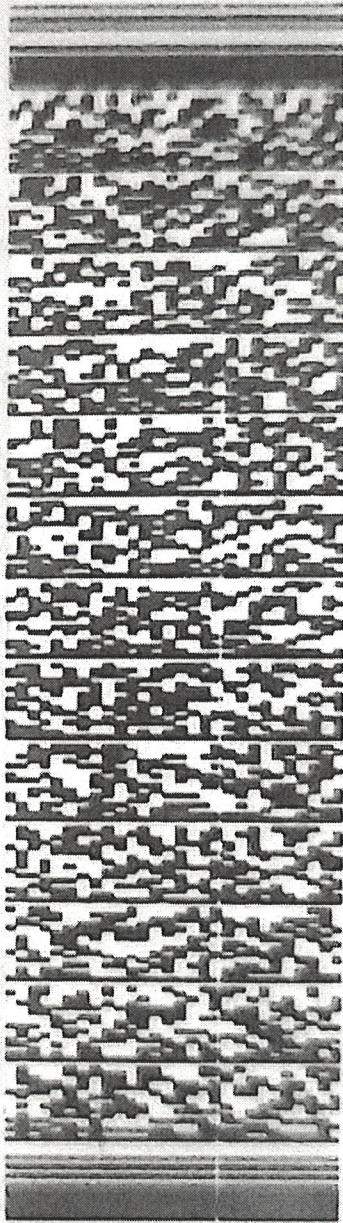
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SETR - BOGOTÁ D.C.



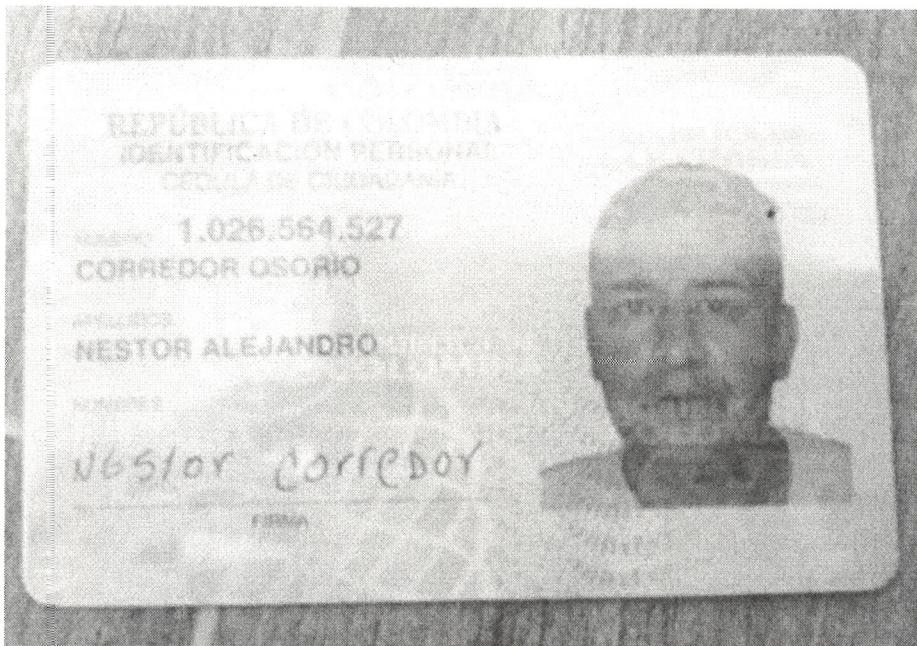
## CATEGORIAS AUTORIZADAS

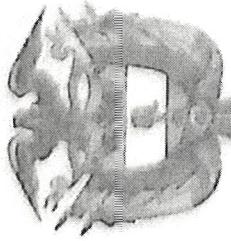
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	01-04-2026	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMILONETA Y MICROBÚS	11-05-2031	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMILONETA Y MICROBÚS	11-05-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

L C 0 6 0 0 2 0 6 9 9 3 4





# REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Liberad y Orden

## LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10027853536

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
LOK564	CHEVROLET	NHR	2023
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
2.999	BLANCO NIEBLA	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	FURGON	DIESEL	1520
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
183F11	N	9GDNLR778PB500813	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	IDENTIFICACIÓN
9GDNLR778PB500813	N	9GDNLR778PB500813	C.C. 19412982

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MORA ALFONSO BERNARDO

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP  
\*\*\*\*\* 104

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

FECHA IMPORT. PUERTAS  
032022001275336 | 12/09/2022 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - GM FINANCIAL COLOMBIA SA  
COMPANIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MTRICULA FECHA EXP. LIC. TTO.

30/11/2022 30/11/2022

ORGANISMO DE TRÁNSITO

ESTRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

COSENCOLOM-11-22

LTO7002145231

# SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
AÑO   MES   DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL
2022   11   19	AÑO   MES   DÍA
	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
	2022   11   20
	2023   11   19



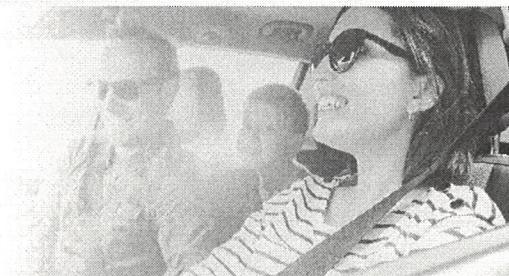
ASEGURADORA  
SEGUROS  
COMERCIALES  
BOLÍVAR



No. DE POLIZA:	PLACA No.:	CLASE DE VEHICULO:	SERVICIO:	CILINDRAJE/VATIOS:	MODELO:
1500113386601	LQK564	CAMION	PÚBLICO	2999	2023
PASAJEROS	MARCA	CARROZERIA			
2	CHEVROLET				
LÍNEA VEHICULO	NHR				
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.		
183F11	9GDNLR778PB500813	9GDNLR778PB500813	1.52		
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BERNARDO MORA ALFONSO		3142081917	CC	19412982	BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	NO. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
70522	1500	70522	1500113386601	BOGOTA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	
310	\$480,600.00	\$249,900.00	\$2,100.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	
TOTAL A PAGAR				HASTA	
\$732,600.00				800	
				180	
				750	
				10	
<b>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</b>					

FIRMA AUTORIZADA

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.



Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, [lo invitamos a ingresar aquí](#).

El SOAT es irrevocable, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora, Numeral 6 del Artículo 41 del Decreto 659 de 2018.

#### Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

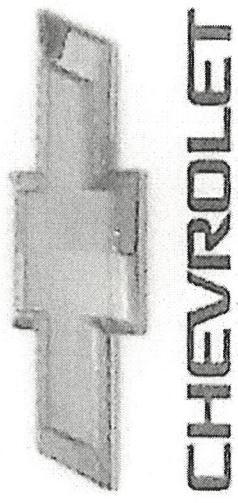
- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

#### En caso de accidente de tránsito:

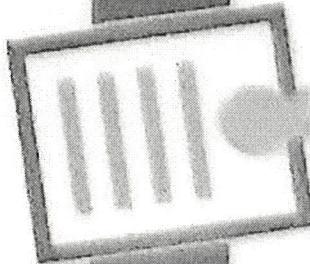
- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

#### Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."



**CERTIFICADO DE EMISIÓN DE GASES**



GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. NIT. 8600002304-3  
Avenida Boyacá (Calle 56A Sur) No. 33-53. Teléfono: (1) 740 01 11

**CERTIFICA**

Que el vehículo relacionado en el presente documento, cumple con los niveles máximos permitidos en materia de emisiones según su aplicación “Gasolina o diesel” teniendo en cuenta lo establecido en la resolución No. 910 de 2008 proferida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la República de Colombia.

AÑO MODELO	GASOLINA CO% HC PPM	DIESEL OPACIDAD%
2009	1.0 200	35
2010/posteriores	0.8 160	28

**MARCA:** CHEVROLET  
**LINEA:** CHASIS CAB NHR 3.0L CS 4X2 TM  
**VIN:** 9GDNLR778PB500813  
**CILINDRADA:** 2999 C.C.

**CLASE:** Chasis Cabinado

**MODELO:** 2023  
**N: MOTOR:** 183F11  
**FECHA PRODUCCION:** 07.09.2022



**CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES  
TIPO DE PÓLIZA INDIVIDUAL**

NIT.86C-009.578-6

SUC.	RAMO	PÓLIZA No.
37	48	37-48-201000119

CLASE DE DOCUMENTO	NÚMERO ANEXO	EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			NÚMERO DE DÍAS			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES		AÑO	HORA	
EMISIÓN ORIGINAL	0	29	11	2022	28	11	2022	24:00	28	11	2023	24:00	365	
TOMADOR MORA ALFONSO, BERNARDO CÉDULA DE CIUDADANÍA 19412982														
DIRECCIÓN CALLE 4 # 6 A 53 TELEFONO 3142081917														
Ciudad SOACHA														
ASEGURADO MORA ALFONSO, BERNARDO CÉDULA DE CIUDADANÍA 19412982	DIRECCIÓN CALLE 4 # 6 A 53 TELEFONO 3142081917	Ciudad SOACHA												
BENEFICIARIO GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO NIT 860029396														
DIRECCIÓN PI 9 CL 98 22 64 EDIF CL 100 Ciudad BOGOTA, D.C. TELEFONO 6506632														
EXPEDIDO EN		SUCURSAL		No GRUPO		PUNTO DE VENTA								
INTEGRA		INTEGRA		SERENUS ASESORES DE SEGUROS		SERENUS ASESORES DE SEGUROS		LTDA						
DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL														
GENERO	F. NACIMIENTO	EDAD	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS			ESTADO CIVIL			ACTIVIDAD					
Masculino	3/4/1959	2022				CASADO			INDEPENDIENTE					
PRODUCTO														
DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO RIESGO 1:														
Código Fasecolda: '01612205	Marca: CHEVROLET	Clase: VEHICULOS DE CARGA												
Tipo vehículo: NHR [3] [FL] 700P REWARD	Carrocería o remolque: FURGON	Modelo: 2023												
[105HP] MT 3000CC TD 4X2 ABS														
Placas: LQK564	Color: BLANCO NIEBLA	Motor: 183F11												
Chasis + serie: 9GDNLR778PB500813	Localizador:	Servicio/Trayecto: PUBLICO												
Capacidad de carga: 1	Zona de operación: BOGOTA	Descuento por NO reclamación: 0.00 %												
AMPAROS CONTRATADOS		VALOR ASEGURADO			DEDUCIBLES % MINIMO									
Responsabilidad Civil Extracontractual (R.C.E)														
- Daños a bienes de terceros	\$ 700,000,000			10% 1 SMMLV										
- Lesiones o muerte a una persona	\$ 700,000,000			Sin Deducibles										
- Lesiones o muerte a dos o mas personas	\$ 1,400,000,000			Sin Deducibles										
Pérdida total y/o destrucción total	\$ 120,500,000			10%										
Daños Fiscales de Mayor Cantidad	\$ 120,500,000			10%										
Daños Fiscales de Menor Cantidad	\$ 120,500,000			10% MINIMO 3 SMMLV										
Hurto de Mayor Cantidad	\$ 120,500,000			10%										
Hurto de Menor Cantidad	\$ 120,500,000			10% MINIMO 3 SMMLV										
Terremoto y Eventos de la Naturaleza	\$ 120,500,000			10% MINIMO 1 SMMLV										
Terrorismo	SI AMPARA			.										
Protección Patrimonial	SI AMPARA			.										
Asistencia Jurídica	SI AMPARA			.										
Gastos de Grúa, Transporte y Protección del Vehículo Asegurado	SI AMPARA			.										
Asistencia en Viajes	SI AMPARA			.										
* Orientación Médica Genital	SI AMPARA			.										
* Accidentes Personales al Conductor	SI AMPARA			.										
VALOR ASEGURADO	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA REGIMEN COMÚN	AJUSTES AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS								
\$ 120,500,000	\$ 6,985,371		\$ 0	\$ 1,327,220	\$ 0	\$ 8,312,591								

PAGO PLAN: CONTADO

\*TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE POLÍZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS CASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA POLÍZA.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE POLÍZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 13 NO 96-60/74, TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

Coberturas otorgadas por Seguros de Vida del Estado S.A

Usted puede consultar esta póliza en [www.segurosdelestado.com](http://www.segurosdelestado.com)

*Manuel J. Gómez - Director General de Seguros del Estado*  
Manuel J. Gómez - Director General de Seguros del Estado  
Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Colombia  
Telf. 601-2186977, 601-6019330

FIRMA AUTORIZADA			EL TOMADOR			INTERMEDIARIOS			
DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURÓ			INTERMEDIARIOS				INTERMEDIARIOS		
CÓDIGO	COMPANY	% PARTICIPACIÓN	PRIMA	CÓDIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN		
				964964		SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA			

USUARID:

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 No 19-10 TEL 601-2186977, 601-6019330 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA



NIT.860009.578-6

**CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES  
TIPO DE PÓLIZA INDIVIDUAL**

EMISIÓN ORIGINAL				ANEXO 1
TOMADOR	MORA ALFONSO, BERNARDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19412982	
DIRECCIÓN	CALLE 4 # 6 A 53 Ciudad SOACHA	TELEFONO	3142081917	
ASEGURADO	MORA ALFONSO, BERNARDO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19412982	
DIRECCIÓN	CALLE 4 # 6 A 53 Ciudad SOACHA	TELEFONO	3142081917	
BENEFICIARIO	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NIT	860029396	
DIRECCIÓN	PI 9 CL 98 22 64 EDIF CL 100 Ciudad BOGOTA, D.C.	TELEFONO	6506632	
AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	% MÍNIMO	
*ORIENTACION MEDICA GENIAL SI AMPARA				

No obstante lo estipulado en las condiciones generales de la poliza, mediante esta cláusula se conviene:

1-. El Beneficiario en caso de siniestro sera: (Descripción en la parte superior de este documento) Nit: (Descripción en la parte superior de este documento), hasta por el monto de la deuda.

2-. La presente poliza sera renovada automáticamente a su vencimiento y no sera revocada ni modificada sin previo aviso al beneficiario, con una antelación no menor a treinta (30) días calendario, mientras haya saldos a favor del beneficiario (acreedor prendario). Las demás condiciones generales de la poliza no modificadas mediante el presente anexo continúan vigentes.



**CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES**  
**TIPO DE PÓLIZA INDIVIDUAL**

NIT.86C-009.578-6

SUC.	RAMO	PÓLIZA No.
37	0	37-48-201000119

CLASE DE DOCUMENTO	NÚMERO ANEXO	EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			NÚMERO DE DÍAS	
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	
EMISIÓN ORIGINAL	0	29	11	2022	28	11	2022	24:00	28	11	2023	24:00
												365

TOMADOR DIRECCIÓN	MORA ALFONSO, BERNARDO CALLE 4 # 6 A 53 Ciudad SOACHA	CÉDULA DE CIUDADANÍA TELEFONO	19412982 3142081917
ASEGURADO DIRECCIÓN	MORA ALFONSO, BERNARDO CALLE 4 # 6 A 53 Ciudad SOACHA	CÉDULA DE CIUDADANÍA TELEFONO	19412982 3142081917

EXPEDIDO EN INTEGRA	SUCURSAL INTEGRA	No GRUPO SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA	PUNTO DE VENTA SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA
GENERO	F. NACIMIENTO	EDAD	DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL
Masculino	3/4/1959	2022	OTROS COND.MEN A 25 AÑOS ESTADO CIVIL ACTIVIDAD CASADO INDEPENDIENTE



VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA REGIMEN COMÚN	AJUSTES AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
\$ 12.500,000	\$ 6,985,371		\$ 0	\$ 1,327,220	\$ 0	\$ 8,312,591

PAGO P. AN: CONTADO

\*TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO QUE PREVEE EL ARTÍCULO 1066 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HARÁ A SEGUROS DEL ESTADO S.A., DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

HACEN FARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 15/12/2016 - 1329 - P - 02 - EAU001A, ADJUNTA PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 13 NO 96-60/74, TELEFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

Coberturas otorgadas por Seguros de Vida del Estado S.A.  
Usted puede consultar esta póliza en [www.segurosdelestado.com](http://www.segurosdelestado.com)

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURÓ				INTERMEDIARIOS			
CÓDIGO	COMPANÍA	% PARTICIPACION	PRIMA	CÓDIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
964964						SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA	

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIALBLE



## **POLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES LIVIANOS INDIVIDUAL**

NIT.863.009.578-6

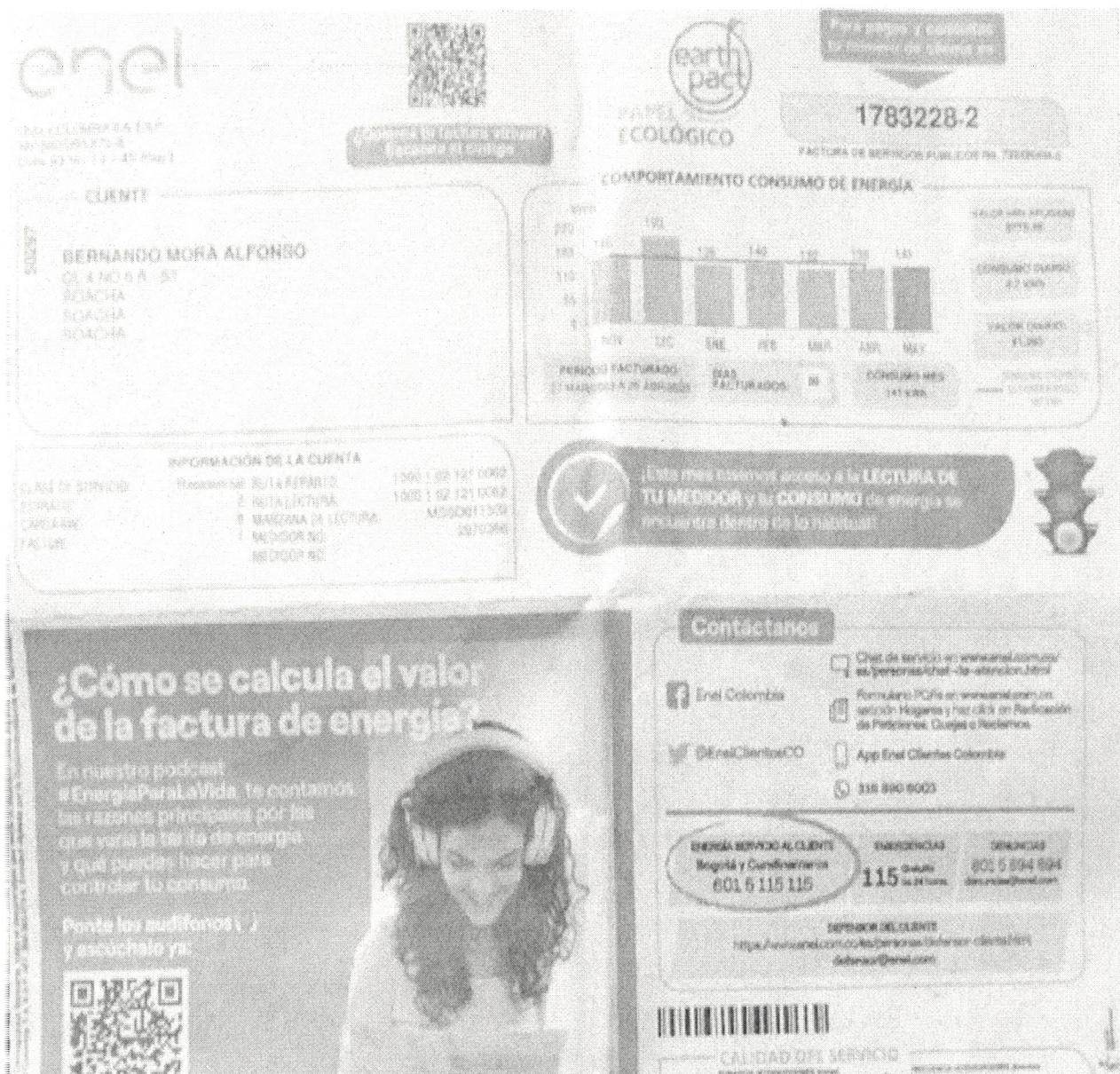
TOMADOR MORA ALFONSO, BERNARDO Cédula de ciudadanía 19412982 CERTIFICADO DE: EMISIÓN ORIGINAL PÓLIZA No 37-48-201000119 ANEXO No. 0

(\*) RCE: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, DMAC: DAÑOS DE MAYOR CUANTIA, DMEC: DAÑOS DE MENOR CUANTIA, HMA/MEC: HURTO DE MAYOR O MENOR CUANTIA, TE: TERREMOTO

(\*\*) VEF EXCLUSIONES Y/O LIMITACIONES DE LA POLIZA

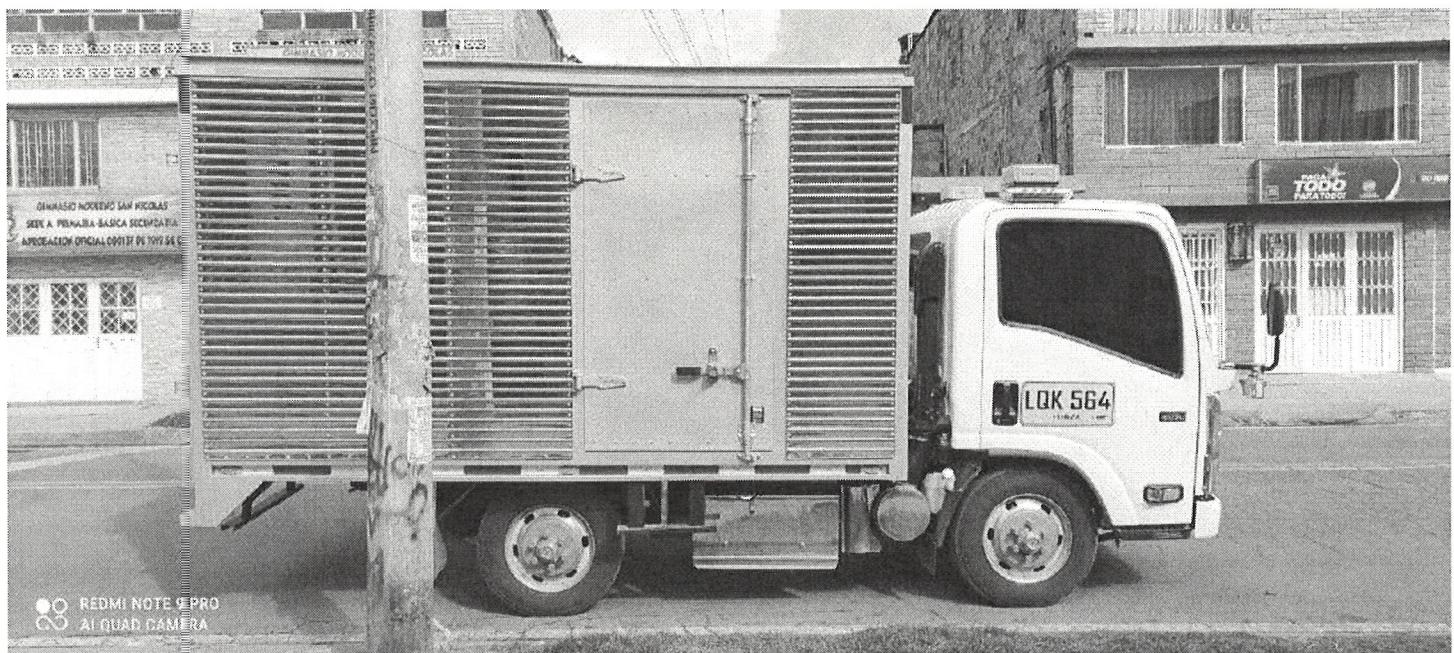
ESTE CUADRO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CARATULA DE LA POLIZA  
CALLE 83 No 19-10 TEL 601-2186977, 601-6019330

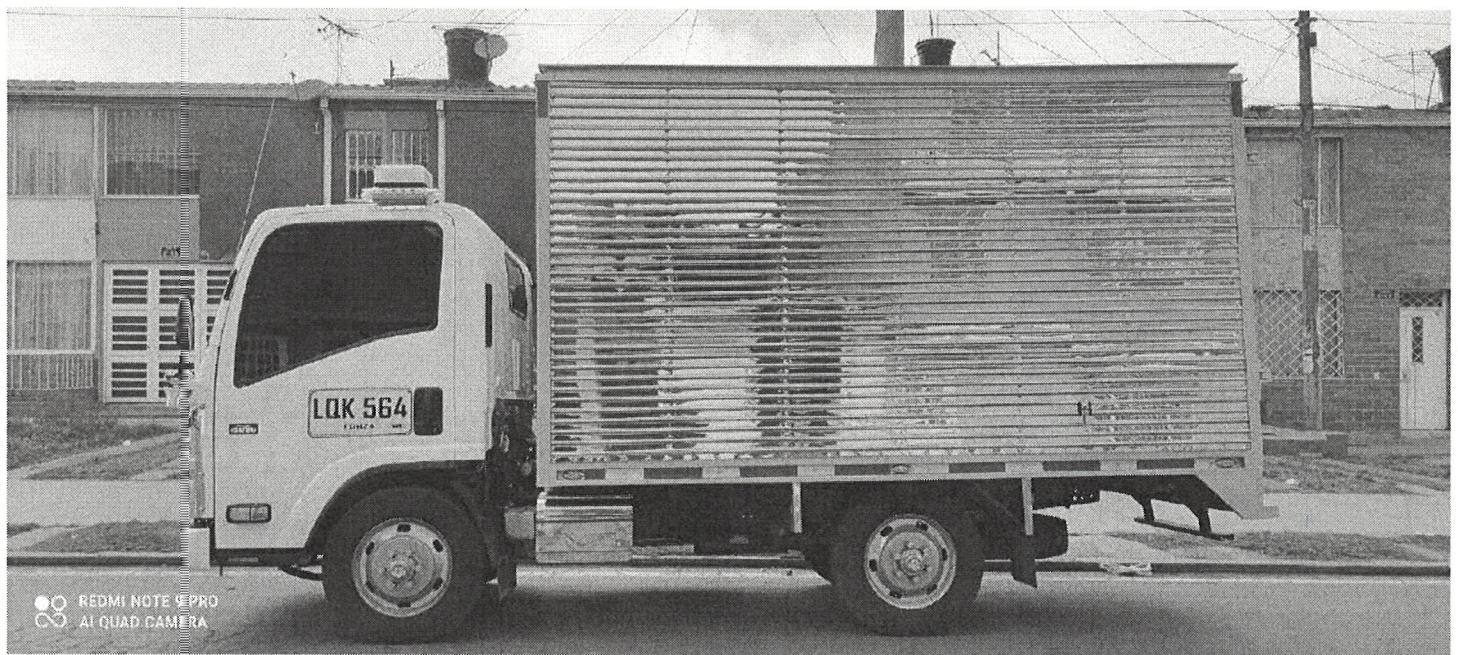






REDMI NOTE 9 PRO  
AI QUAD CAMERA





REDMI NOTE 9 PRO  
AI QUAD CAMERA



REDMI NOTE 9 PRO  
AI QUAD CAMERA